



Guía docente de la asignatura:

Contabilidad y Finanzas

Titulación: Grado en Turismo

CSV:	qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Fecha:	16/01/2019 12:56:09	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Página:	1/10	

1. Datos de la asignatura

Nombre	Contabilidad y Finanzas				
Materia*	Contabilidad y Finanzas				
Módulo*	Contabilidad				
Código	520101001				
Titulación	Graduado en Turismo				
Plan de estudios	2018				
Centro	Facultad de Ciencias de la Empresa				
Tipo	Obligatoria				
Periodo lectivo	Cuatrimestral	Cuatrimestre	2º	Curso	1º
Idioma	Español				
ECTS	6	Horas / ECTS	25	Carga total de trabajo (horas)	150

* Todos los términos marcados con un asterisco que aparecen en este documento están definidos en *Referencias para la actividad docente en la UPCT y Glosario de términos*:

<http://repositorio.bib.upct.es/dspace/bitstream/10317/3330/1/isbn8469531360.pdf>

CSV:	qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Fecha:	16/01/2019 12:56:09		
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Página:	2/10		

2. Datos del profesorado

Profesor responsable	José Joaquín Campuzano Carrasco		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Ubicación del despacho	Despacho 112 – Facultad de Ciencias de la Empresa		
Teléfono	968 325609	Fax	968325782
Correo electrónico	j.campuzanocarrasco@hotmail.es		
URL / WEB	Aula virtual		
Horario de atención / Tutorías	Miércoles y jueves de 11 a 12 horas, presenciales		
Ubicación durante las tutorías	Despacho 112		

Titulación	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Vinculación con la UPCT	Profesor Asociado de Universidad
Año de ingreso en la UPCT	1997
Nº de quinquenios (si procede)	4
Líneas de investigación (si procede)	
Nº de sexenios (si procede)	
Experiencia profesional (si procede)	Más de 20 años en la UPCT. Asignaturas impartidas: Fundamentos de Dirección Financiera , Dirección Financiera y Complementos de Inversión y Financiación
Otros temas de interés	

3. Descripción de la asignatura

3.1. Descripción general de la asignatura

Con la asignatura de *Contabilidad y Finanzas*, se persigue que los alumnos adquieran los conocimientos esenciales, para poder aplicar la operativa contable-financiera a las empresas turísticas. Para tal fin, los conceptos teóricos van acompañados de ejercicios y casos prácticos que permitan al alumno captar mejor los primeros.

3.2. Aportación de la asignatura al ejercicio profesional

La asignatura contribuye a desarrollar las competencias relacionadas con la administración de empresas. Concretamente la asignatura permite al alumno profundizar en la Contabilidad y las Finanzas para alcanzar el grado de dominio suficiente de la misma como para poder desempeñar las labores de gestión contable en la empresa.

3.3. Relación con otras asignaturas del plan de estudios

La materia *Contabilidad y Finanzas*, se relaciona directamente con la asignatura *Contabilidad Analítica* (3^{er} curso). Asimismo, también se relaciona con la asignatura *Gestión y Análisis Financiero* (4^o curso). En este sentido, la materia *Contabilidad Financiera* supone la base para comprender otras materias relacionadas como *Contabilidad de Gestión* o *Análisis de Estados Financieros*.

3.4. Incompatibilidades de la asignatura definidas en el plan de estudios

No existen.

3.5. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la asistencia a clase.

3.6. Medidas especiales previstas

Tal y como indica el artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UPCT, el Vicerrectorado correspondiente podrá establecer adaptaciones especiales en la metodología y el desarrollo de enseñanzas para los estudiantes que padezcan algún tipo de discapacidad o alguna limitación, a efectos de posibilitarles la continuación de los estudios.

El alumno que, por sus circunstancias, pueda necesitar de medidas especiales, debe comunicárselo al profesor al inicio del curso.

CSV:	qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Fecha:	16/01/2019 12:56:09	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Página:	4/10	

4. Competencias y resultados del aprendizaje

4.1. Competencias básicas* del plan de estudios asociadas a la asignatura

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias generales del plan de estudios asociadas a la asignatura

Aplicar la operativa contable-financiera a las empresas turísticas.

4.3. Competencias específicas* del plan de estudios asociadas a la asignatura

Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico- patrimonial de las organizaciones turísticas.

4.4. Competencias transversales del plan de estudios asociadas a la asignatura

Aprender de forma autónoma.

4.5. Resultados** del aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el alumnado deberá:

1. Aprender de forma autónoma.
2. Elaborar un balance clasificado por masas patrimoniales.
3. Identificar motivos de cargo y abono de los hechos contables en los Libros, por el método de la partida doble.
4. Describir el ciclo contable, desde la apertura hasta la elaboración de las Cuentas Anuales.
5. Explicar los modelos oficiales de balance y cuenta de resultados del Plan General de Contabilidad.
6. Valorar flujos de caja.
7. Analizar y seleccionar proyectos de inversión

** Véase también la *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*, de ANECA:

http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes_v02.pdf

5. Contenidos

5.1. Contenidos del plan de estudios asociados a la asignatura

Concepto y funciones de la contabilidad Financiera. Estructura Patrimonial de la empresa. Convenios de funcionamiento de las cuentas y libros de contabilidad. El ciclo contable. Ingresos y gastos: el resultado empresarial. Modelos oficiales de balance y cuenta de resultados en el Plan General de Contabilidad. Las finanzas y el director financiero. El valor actual del dinero. Principios y herramientas para la toma de decisiones de inversión. Fuentes de financiación. Toma de decisiones de financiación.

5.2. Programa de teoría (unidades didácticas y temas)

Unidad didáctica I. Contabilidad

Tema 1 (T1): Concepto y funciones de la Contabilidad.

Tema 2 (T2): Estructura patrimonial de la empresa.

Tema 3 (T3): Convenio de funcionamiento de las cuentas y libros de contabilidad.

Tema 4 (T4): El ciclo contable

Tema 5 (T5): Ingresos y gastos: el resultado empresarial.

Tema6 (T6): Modelos oficiales de balance y cuenta de resultados en el Plan General de Contabilidad

Unidad didáctica II. Finanzas

Tema 7 (T7): Las finanzas y el director financiero .

Tema 8 (T8): El valor actual del dinero.

Tema 9 (T9): Principios y herramientas para la toma de decisiones de inversión

Tema 10 (T10): Fuentes de financiación.

Tema 11 (T11): Toma de decisiones de financiación.

5.3. Programa de prácticas (nombre y descripción de cada práctica)

Prevención de riesgos

La Universidad Politécnica de Cartagena considera como uno de sus principios básicos y objetivos fundamentales la promoción de la mejora continua de las condiciones de trabajo y estudio de toda la Comunidad Universitaria.

CSV:	qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Fecha:	16/01/2019 12:56:09	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Página:	6/10	

Este compromiso con la prevención y las responsabilidades que se derivan atañe a todos los niveles que integran la Universidad: órganos de gobierno, equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UPCT ha elaborado un "Manual de acogida al estudiante en materia de prevención de riesgos" que puedes encontrar en el Aula Virtual, y en el que encontraras instrucciones y recomendaciones acerca de cómo actuar de forma correcta, desde el punto de vista de la prevención (seguridad, ergonomía, etc.), cuando desarrolles cualquier tipo de actividad en la Universidad. También encontrarás recomendaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia o que se produzca algún incidente.

En especial, cuando realices prácticas docentes en laboratorios, talleres o trabajo de campo, debes seguir todas las instrucciones del profesorado, que es la persona responsable de tu seguridad y salud durante su realización. Consúltale todas las dudas que te surjan y no pongas en riesgo tu seguridad ni la de tus compañeros.

5.4. Programa de teoría en inglés (unidades didácticas y temas)

5.5. Objetivos del aprendizaje detallados por unidades didácticas

Unidad didáctica I. Contabilidad

- **Elaborar un balance clasificado por masas patrimoniales.**
- **Identificar los motivos de cargo y abono de los hechos contables en los Libros, por el método de la partida doble.**
- **Describir el ciclo contable, desde la apertura hasta la elaboración de las Cuentas Anuales.**
- **Explicar los modelos oficiales de Balance y Cuenta de Resultados del Plan General de Contabilidad.**

Unidad didáctica II. Finanzas

- **Valorar flujos de caja.**
- **Analizar y seleccionar proyectos de inversión.**

CSV:	qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Fecha:	16/01/2019 12:56:09	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/qPxYsFFeG21NDguV7Zg2TBi52	Página:	7/10	

6. Metodología docente

6.1. Metodología docente*			
Actividad*	Técnicas docentes	Trabajo del estudiante	Horas
Clase de teoría	Clase expositiva empleando el método de la lección. Resolución de dudas planteadas por los estudiantes.	Presencial: Toma de apuntes. Planteamiento de dudas	40
		No presencial: Estudio de la materia.	
Resolución de ejercicios y casos prácticos	La resolución de casos prácticos se realizará potenciando la participación de los estudiantes en clase.	Presencial: Participación activa. Resolución de casos prácticos. Planteamiento de dudas.	20
		No presencial: Estudio de la materia. Resolución de casos propuestos por el profesor.	10
Tutorías	Resolución de dudas sobre teoría, la resolución de casos prácticos y los trabajos de aprendizaje cooperativo.	Presencial no convencional: Planteamiento de dudas en horario de tutorías.	5
		No presencial: Planteamiento de dudas por correo electrónico.	5
Exámenes	Evaluación escrita. Incluye tanto el examen final como los exámenes parciales o controles.	Presencial no convencional: Realización de pruebas escritas	5
			85

6.2. Resultados (4.5) / actividades formativas (6.1)

Resultados del aprendizaje (4.5)				
Actividades formativas (6.1)	1	2	3	4
Clases de teoría	X	X	X	X
Resolución de ejercicios y casos prácticos	X	X	X	X

7. Metodología de evaluación

7.1. Metodología de evaluación*

Actividad	Tipo		Sistema y criterios de evaluación *	Peso (%)	Resultados (4.5) evaluados
	Sumativa *	Formativa *			
Prueba escrita final	x		Cinco/ siete preguntas relacionadas con conceptos y casos prácticos explicados.	80%	1,2,3,4
Controles escritos*	x	x	Se realizarán 2 pruebas escritas donde aparecerán cinco preguntas relacionadas con conceptos y casos prácticos explicados.	20%	1,2,3,4

Convocatoria ordinaria:

Se realizarán a lo largo del cuatrimestre 2 pruebas escritas que tendrán carácter eliminatorio de materia, de tal forma que el alumno que las supere no tendrá que realizar el examen final.

Convocatorias extraordinarias:

En las evaluaciones extraordinarias el alumno deberá realizar un examen escrito de carácter teórico-práctico, cuya calificación será sobre 10 puntos, debiendo alcanzar una nota de 5 puntos para superar la asignatura.

Solicitud excepcional de prueba global de evaluación:

Tal como prevé el artículo 5.4 del *Reglamento de las pruebas de evaluación de los títulos oficiales de grado y de máster con atribuciones profesionales* de la UPCT, el estudiante en el que se den las circunstancias especiales recogidas en el Reglamento, y previa solicitud justificada al Departamento y admitida por este, tendrá derecho a una prueba global de evaluación. Esto no le exime de realizar los trabajos obligatorios que estén recogidos en la guía docente de la asignatura.

Esta prueba global consistirá en un examen con las mismas características descritas para las pruebas extraordinarias.

7.2. Mecanismos de control y seguimiento (opcional)

Realización periódica de controles escritos: se valorará este tipo de pruebas, incentivando de esta forma el trabajo continuado en la asignatura, de tal forma que el alumno se acostumbre a trabajar regularmente la teoría y la práctica contable.

Examen: se realizará un examen final teórico-práctico de preguntas a desarrollar de los contenidos impartidos durante el curso. Las características del mismo, así como la fecha, hora y lugar de realización, figurarán en la convocatoria que aparecerá con al menos 15 días de adelanto sobre la fecha prevista de examen.

8 Bibliografía y recursos

8.1. Bibliografía básica*

REVERTE, C; MADRID, A. y BASTIDA, F. (2008): Introducción a la Contabilidad Financiera, UPCT (ISBN: 978-84-95781-93-2).

BREALEY-MYERS (2015): Principios de finanzas corporativas.

LEGISLACIÓN:

- REAL DECRETO 1514/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.
- REAL DECRETO 1515/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y LOS CRITERIOS CONTABLES ESPECÍFICOS PARA MICROEMPRESAS.

8.2. Bibliografía complementaria*

ALONSO PÉREZ, Á. y POUSA SOTO, R. (2009): *Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad*, Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid.

CERVERA OLIVER, M., GONZÁLEZ GARCÍA, Á. y ROMANO APARICIO, J. (2010): *Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC)*, Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid.

8.3. Recursos en red y otros recursos

- Aula virtual.
- Página web: www.canalcontabilidad.es
- Páginas web y bases indicadas por el profesor, así como otros recursos informáticos de libre disposición elegidos por el alumno.